Año II. Jueves 22 de Agosto de 1872. Núm. 340.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Este periódico se publica todos los dias escepto los Lunes y dias siguientes á festivos.

En Gerona 1 mes 6 rs., 3 id. 16.—Fuera de Gerona 1 mes 8 rs 3 id. 18 rs.

No se servirá ninguna suscricion, sin prévio pago adelantado.

Insértese ó no se devuelve ningun original.



LA LUCHA.

REDACCION.
Plaza de la Independencia, n.º 3, 1.º izquierda.
ADMINISTRACION.
Calle de la Zapateria vieja núm. 4, Bajo.
PUNTOS DE SUSCRICION.
En la redaccion y administracion de este periódico.

Anuncios y comunicados á precios convencionales.—Número suelto, 4 cuartos.

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA DE GERONA.

GERONA 22 DE AGOSTO DE 1872

VÉRITAS ODIUM PARIT.

Hace muchos años que aprendimos de memoria en las aulas de latin, el axioma de que *Vèritas odium parit*, esto es, que la verdad engendra el ódio, y tanto mas axiomática es la frase, cuando que la esperiencia nos ha demostrado prácticamente que no hay peor cosa para ciertas gentes en este mundo, que el oir ó leer verdades que les afecten ó puedan afectarles aunque sea indirectamente.

Si nuestros lectores desean cerciorarse de lo que decimos, es cosa fácil. Si quieren tener un enemigo terrible, implacable y eterno, díganle á una mujer que es *fea*, aunque lo sea en grado superlativamente horroroso, y adquirirán la adversion de la resentida y sus maldiciones para mientras vivan: si quieren romper la amistad con alguno que tenga algun defecto moral ó físico, llámenle cojo, chato, hablador, borracho, jugador, vizco ó héchele en cara cualquier otro defecto que pueda tener, y de seguro que, no solo la amistad quedará interrumpida, sino que tendrán en el defectuoso, sino un enemigo terrible, un adversario á quien hay necesidad de no perder de vista, ¿porqué esto? porque *Vèritas odium parit*, porque la verdad no puede ser oida por los que la odian, por los que la atacan aunque esa verdad la lleven escrita en el rostro.

Pues esto que sucede en la vida social, en la íntima y hasta en la privada de la familia, sucede en mayor escala todavia en la política, en donde campean los defectos en número tan infinito, que apesar de aveces ser muy difícil encontrar en determinados individuos una cualidad que pueda acusar mediana virtud, no se les puede sin embargo decir la verdad, si es que se quiere conservar con ellos (aunque no sea mas que la insulsa fórmula del saludo mas ordinario y vulgar.

Es una enfermedad endémica en todo hombre político el querer ser intachable, eminentemente moral, á toda prueba virtuoso, contra viento y marea consecuente, y exactamente perfecto en todo su modo de obrar, aunque sea un pastelero desvergonzado, un equilibrista adiestrado, un tránsfuga perpétuo, un comilon insaciable, un vicioso consumado, un Judas sempiterno de todos los que le creen y en él depositan su confianza, y un ladron en toda la estension de la palabra, pero ladron que, si bien no expone la vida saliendo á un camino ó entrando en una casa, hace su agosto amparado ó de la hipocresía de su carácter, ó de la confianza que consigue inspirar, ó de la posicion que ocupa, porque para esta clase de agiotistas políticos, todos los medios son buenos con tal de hacer su negocio ó llegar al sitio que tienen determinado en sus cálculos. La verdad está pues prohibida en el mundo, si el que la ama quiere hacerse cómplice de las faltas, defectos y crímenes de los hombres de impuros sentimientos.

De prueba podemos servir nosotros que hoy somos el punto objetivo de todos los ódios de los situacioneros de la provincia, especialmente de los de esta capital ¿porqué? porque como la verdad es irresistible y á algunos de ellos no les gusta mucho que digamos y la odian mas que nosotros la amamos, de aquí que cada verdad que les decimos nos conquistemos ó una promesa, ó un peligro, ó una maldicion, ó la probabilidad de una causa criminal, porque, eso sí, en estos tiempos democráticos en que vivimos, el primer demócrata es aquel que mas pronto puede hacer que se amordase á la imprenta, que se maltrate al escritor, que se encause al niño de la bola si este niño se atreve á decir algo contra los situacioneros de la provincia ó se atréve á denunciar los abusos, amaños, coacciones, alianzas, promesas y tenterías sin fin que ponen en egecucion y en proyecto á toda hora para ganar unas elecciones que nadie les disputa y para batir á un enemigo que solo existe en sus imaginaciones, lo cual dá una prueba de su liberalismo, de su historia, de sus sacrificios, de sus procedimientos y sobre todo de su fuerza numérica.

Vèritas odium parit, (la verdad engendra el ódio); este axioma es verdadero.

Conocemos en España algun liberalote moderno, que no puede oir nombrar las guardias de cuatro soldados y un cabo, sin que en sus ojos se vea la sangre inyectada á impulsos de la ira, ¿qué causa produce esa mutacion repentina? *Vèritas odium parit.*

Otros, apenas se habla de vestidos *de seda*, ó de dinero del estranjero, ó de letras comerciales, ó de quiebras, se ponen lívidos, pierden el color y se marean, ¿porqué? lo ignoramos, pero de algun percance habrán sido víctimas y tal vez el recuerdo de la desgracia pretérita, su estado presente y el temor de perder la esperanza para el porvenir, les produce semejante sensacion y anómala alternativa.

Otros, apenas se acercan á un corro de gente imparcial y oyen hablar de la ignorancia de muchos de los actuales servidores del Estado, se impacientan, su faz se colorea y huyen de allí como aquellos que temen ser conocidos.

Otros, apenas leen ú oyen que se habla de inconsecuencias y equilibrios y pretensiones absurdas, se hacen los suecos y procuran escurrir el bulto tarareando algun estribillo ó escusando su alejamiento.

Hasta sabemos de quien, apenas lee en nuestras columnas la frase *pobre hombre*, se exalta mas de lo regular, se incomoda mas de lo conveniente y quiere formarnos causa criminal por injuria ¿porqué? porque querrá tal vez que le digamos *rico hombre* ó se habrá persuadido de que lo es, y como la verdad es tan irresistible y tan espresiva, la verdad enfurece á los *pobres hombres* y les hace ver intencion allí en donde solo hay inocencia.

Vèritas odium parit, no hay remedio y en los tiempos que corremos con mayor motivo, porque como cualquier moderno liberal presume ser alto, sábio, liberal, desprendido, consecuente, necesario, influyente, rico, poderoso y principio sin fin de todas las tonterías gubernamentales y políticas, de aquí que los que decimos la verdad sin temor al ódio de esos, en nuestro concepto desventurados, caballeros y demostramos que los radicales componen un número de cuatro soldaditos y un cabo, que son pigmeos de talla y de talento, liberales la mayor parte á la usanza del general Córdova ó de Gonzales Bravo, tan dadivosos como el avaro del cuento que prefirió morir de hambre antes que cambiar una antigua peluconа, y tan eminentemente conocedores de principios que siempre procuran averiguar en donde estan depositados los postres para no quedarse á medias nunca, somos los que cargamos con el sambenito de los situacioneros y con los deseos hasta del que no quiere le tratemos de *pobre hombre*, y se vé si hay motivo para encausarnos y mandarnos á presidio, y se calcula el modo de matar á *La Lucha* en vista del mal éxito de los empleados, y hasta se trata el modo y manera de hacernos callar á la fuerza.

Que risa nos causan esos planes y que felices nos hacen estos demócratas de peregil que asi discurren y tanto quieren á la prensa y tanto aman la verdad. ¿No saben que á *La Lucha* solo la pueden matar sus correligionarios? ¿Ignoran que *La Lucha* les sobrevivirá?

¡Pobres hombres! la verdad les aterra y la verdad les persigue. Nosotros siempre diremos la verdad aunque sabemos que *véritas odium parit;* á impulsos de la verdad desaparecerán de la escena política todos los fariseos que con sus procedimientos solo consiguen desprestigiar lo existente en provecho de los enemigos de la libertad.

Y caerán del pedestal de ese poder que desacreditan, y caerán para siempre, porque la verdad que ha principiado ya á evidenciarlos los hundirá en el mas grande de los desprestigios, en la mas terrible impopularidad. *Véritas odium parit*, pues viva la verdad.

ADELANTE SITUACIONEROS.

No en valde los republicanos *benévolos* dicen que el Sr. D. Sebastian Ferrer es *un pobre hombre* y aseguran que ellos y solo ellos son los que manejan los intereses de la provincia; no en valde hemos dicho que la benevolencia de esos *benévolos* conseguiria del Gobernador civil de esta provincia cuanto quisieran y pidieran, dada la falta de carácter y energía de esta autoridad; no en valde nuestros hombres no se fiaron de las protestas y alhagos que el Sr. Ferrer les prodigó en las distintas ocasiones que los llamó á su despacho para rogarles su concurso y poder salvar la libertad; no en valde los colegas federales anunciaron tiempo hace el desarme de los voluntarios de la libertad de toda la provincia, puesto que si alguna duda nos quedara de la debilidad del *pobre hombre* y de su acendrado amor á la libertad, el suceso que nos inspiran estas líneas vendria á despejar completamente la incógnita y á demostrarnos palpablemente de á lo que está dispuesta en materia de concesiones á los enemigos de la dinastía, la primera autoridad de la provincia de Gerona de quien con razon se puede decir que manda y no gobierna.

Además del desarme de los voluntarios de Rosas de que dimos cuenta á nuestros lectores, llevado á cabo hace unos dias; además del, tal vez llevado á efecto á estas horas, de los voluntarios de Amer, hoy vamos á dar cuenta de la entrega que de las armas han hecho los de Castelló de Ampurias en manos del Sr. Gobernador militar del castillo de Figueras.

Noten nuestros abonados, antes de leer las comunicaciones que á continuacion insertamos, una contradiccion que hemos notado. La escusa que á falta de motivo legal sirvió de pretexto para pedir el desarme de los voluntarios de Rosas, fué la de exigirlo así el ayuntamiento del cual aquellos dependén, apesar de tener el carácter de movilizados teniendo buen cuidado de callar las causas de tal peticion; la escusa que sirve de base para desarmar á los valientes de Castelló, no es la de así pedirlo el Ayuntamiento que todavia es el monárquico-liberal amenazado de destitucion apesar de ser hijo del sufragio, sino el de haber pedido el desarme *algunos vecinos de dicha villa* y el haber creido el Sr. Gobernador atendibles las razones dadas por los peticionarios, razones que ha tenido buen cuidado de reservarse el *pobre hombre*, segun le llaman las gentes, y que de seguro no existen, por cuanto no siendo liberales los que tal destitucion han pedido, mal pueden alegar motivos justos contra nuestros valientes correligionarios quienes, dispuestos en todas ocasiones á defender la libertad y las instituciones que nos rigen, á su defensa han dedicado todos sus actos y al cumplimiento de sus deberes han acudido siempre, siempre, siempre, cosa que no han hecho ni harán en igualdad de circunstancias, ni esos *benévolos* que solo han sabido en todas circunstancias embarcar á la gente y quedarse en tierra, ni esos liberales modernos que solo sirven para perturbarlo todo y comer á dos carrillos, ni D. Sebastian Ferrer mismo como á hombre, despojado de todo carácter oficial, quien segun nuestras noticias ni antes ni despues de la revolucion nada hizo por esa libertad que el pueblo, el verdadero pueblo liberal conquistó á fuerza de cruentos y prolongados martirios.

Los desarmes, pues, de los voluntarios de la libertad verificado hasta el presente, solo reconocen por base la peticion de enemigos de la dinastía y de la Constitucion, la *benevolencia* que para con ellos guarda la autoridad superior de la provincia y que le ha de salir cara, porque ya sabemos el fruto que le ha de reportar tanta consideracion, y el espíritu de venganza de algunos seres acomodaticios, que con tal de conseguir lo que van consiguiendo para sus miras particulares, no han titubeado en sacrificar á su partido hasta el estremo de dirigir groseros insultos á los honrados ciudadanos que si son federales, lo son por conviccion, con desinterés, porque nada esperan de la política ni con la política piensan medrar, puesto que en los talleres ganan con su trabajo el sustento para sus familias.

Mientras se verifica el desarme de los demás voluntarios de la libertad de la provincia, lean con detencion nuestros amigos las siguientes comunicaciones y hagan sobre ellas cuantos comentários su liberalismo les sugiera.

He aquí, la orden de entregar las armas:

GOBIERNO MILITAR DE LA PROVINCIA DE GERONA.

Seccion

Habiéndose dirigido al Sr. Gobernador civil de la provincia varios idividuos de esa localidad en respetuosa instancia, manifestando los inconvenientes de que continue en la misma armada la fuerza que V. manda, considerando dicha autoridad muy atendibles las razones que esponen y no siendome posible contrariarlas por ser á quien compete entender de los voluntarios de la libertad con los respectivos Alcaldes según está determinado, se servirá V. disponer que los fusiles y municiones que tiene á su cargo, sean desde luego entregados al Sr. Brigadier Gobernador militar de Figueras, si le parece mas acertado que el que se pase á recogerlas, esperando me dará conocimiento de su resultado. Dios guarde á V. muchos años.—Gerona 12 Agosto de 1872—El Brigadier Gobernador, Gragera.—Sr. Comandante de voluntarios de Castelló de Ampúrias.»

Tan pronto como el gefe de los voluntarios, el consecuente liberal nuestro, querido amigo don Pedro Batllé y Oriol recibió el anterior oficio, cumplimentó lo que en él se le prevenia, dirigiendo á las autoridades respectivas las siguientes comunicaciones:

Excmo. Sr. Brigadier Gobernador de la provincia de Gerona.

Castelló 20 agosto 1872.

Por el correo de ayer tarde recibí la comunicacion de V. E. su fecha 12 del que cursa, ordenándome la deposicion de las armas que tenia á mi cargo, y siendo para mí sagrada toda emanacion de la superioridad, esta mañana yo mismo he pasado á verificar la entrega al Excmo. Sr. Brigadier gobernador militar de la plaza de S. Fernando. Muy atendibles, Excmo. Sr., podrán ser para el M. I. señor gobernador civil de la provincia, á quien respeto, los motivos que le hayan impulsado á resolver la supresion de estos voluntarios, que por lo poderosos se me desconocen; pero, á buen seguro, que si se dignara publicarlos, todos juntos no hacen la menor mella ni á mi acendrado amor á la libertad y al órden, ni mucho menos á la ardiente adhesion que tengo jurada á la gloriosa dinastía de nuestro muy estimado Rey D. Amadeo I (Q. D. G.) Con armas ó sin ellas yo siempre permaneceré fiel á mis juramentos, pues siempre ha sido, es y será mi guia y mi norte la mas acrisolada lealtad y consecuencia. Tranquila está mi conciencia; seguro de haber cumplido con cuanto mi deber me ordenaba, constituyendo esto mi mayor galardon, testigo de ello mis actos que públicos son y las satisfactorias comunicaciones recibidas de diferentes autoridades y que obran en mi poder.

Dios etc.

Excmo. Sr. Brigadier militar de S. Fernando.

Castelló 20 agosto 1872.

Tengo el sentimiento de despedirme de su digna autoridad, pues como V. E. bien sabe, acaba de ser disuelta la fuerza de voluntarios que estaba á mi mando. Con orgullo y satisfaccion consignar me cumple, no obstante, que ni siquiera razones se hacen constar para ello. Mi amor á la libertad y al órden es público y notorio, como y no menos mi ardiente adhesion á nuestro estimado Rey D. Amadeo I (Q. D. G). Con armas ó sin ellas, siempre permaneceré fiel á mis juramentos, siendo mi mayor galardon el cumplimiento de mi deber. Si he sabido ó no llenarlo, respondan por mí mis humildes actos y las satisfactorias comunicaciones que obran en mi poder de diferentes autoridades. Mi norte es la lealtad, mi guia la consecuencia.

Dios etc.—*P. B.*

Exmo. Sr. Capitan General de Cataluña.

Castelló 20 Agosto 1872.

Por el correo de ayer tarde recibí una comunicacion del Exmo. Sr. Comandante general de la provincia su fecha 12 del que cursa, ordenándome la deposicion de las armas de estos voluntarios movilizados, por mandato del M. I. Sr. Gobernado civil; y fiel al cumplimiento de mi deber, esta mañana he pasado al castillo de S. Fernando á verificar la entregra. Con la mayor satisfaccion me cumple manifestar que ni siquiera se consigna motivo para ello. Probado tengo mi amor á la libertad y al órden siendo á mas pública y notoria mi adhesion sincera, leal y ardiente á la gloriosa dinastía de nuestro estimado Rey D. Amadeo I (Q. D. G.) Mi norte es la lealtad, mi guia la consecuencia; con armas ó sin ellas, pues, fiel permaneceré á mis sagrados juramentos. Hoy como ayer y mañana igual que hoy, siempre mis esfuerzos se dedicarán con constancia al sostenimiento de la libertad y el órden y al de la popular dinastía simbolizada en la persona adorable de nuestro querido Monarca.—Dios etc.

Despues de leer lo que antecede ¿cáben los cometarios? Háganlos si gustan nuestros lectores, y midan hasta donde puedan la gravedad de las circunstancias en que vivimos los españoles todos, gracias á la política desatentada de los que nos gobiernan.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE La Lucha.

Sr. Director de *La Lucha*.

Llagostera 20 de agosto 1872.

Muy Sr. mio: Como ofrecí á V. en mi última, la columna de Toledo, situada aquí, va dando sus resultados, además de haber conseguido levantar el decaido espíritu del país apesar de constar de tan corto número, tanto las huestes carlistas como los ladrones han desaparecido dejándonos en paz y amistad, no volviendo á saber de ellos ni falta que nos hace, bien es verdad que descansa poco la fuerza apesar de lo riguroso de la estacion.

A los somatenes que ha asistido la referida fuerza, lo mismo que en los diferentes registros que ha tenido que practicar en varias ocasiones tanto su digno gefe como sus oficiales sin dejar de cumplir con su deber, han guardado la mayor consideracion á las personas; de la tropa diré á V. que es un modelo de disciplina y subordinacion, no dejando absolutamente nada que desear ni en esta poblacion, ni en las demás que recorre contínuamente.

Hace unos dias marchó la citada columna hácia Figueras, segun me han informado; de regreso, en un pueblo de los inmediatos á Fornells, le dieron aviso confidencial al bravo comandante D. Rafael Codina que por aquellas inmediaciones vagaba hacia unos dias una partida carlista; apesar de llevar la tropa muy cansada tanto por la jornada del dia, como por el excesivo calor de la estacion, marchó hàcia Casá de la Selva, y con nuevos informes que pudo adquirir, se dirigió á la ligera hácia el citado pueblo, cuyo ayuntamiento estaba aplazado como otros muchos para entregar á los tersistas un trimestre de contribucion: á las dos de la madrugada del 16 logrò alcanzarla cerca de casa Malrich, en un bosque de arboleda, batiéndola y dispersándola despues de una hora de fuego poco mas ó menos, causándoles varios heridos y cogiendo varios efectos de Guerra, no pudiendo hacer ningun prisionero por lo mucho que favorecia al enemigo la oscuridad de la noche y frondosidad de los bosques inmediatos; pero así y todo ha sido Sr. Director una buena leccion para las huestes carlistas que deben convencerse que el país va dando buenas confidencias á los gefes de las columnas y que aprovechadas con buen criterio, no dude V. que luego darán buena cuenta de los pocos que quedan en el campo sosteniendo la rebelion, dando al pais la paz y tranquilidad que tanto desea.

Ayer aquí se ha dado principio á la recaudacion de la contribucion del cuarto trimestre del año último y dentro de breves dias quedarà terminado. Dispensándome V. tanta molestia, se repite de V. affmo. y S. S. Q. B. S. M.

El Corresponsal.

P. D. A última hora me han asegurado que por la parte de Bruñola se han encontrado tres muertos de los heridos que tuvo la faccion, en la accion del bosque de Malrich, entre los cuales hay uno que se titulaba oficial.

GACETILLA GENERAL.

—Apesar de lo que dicen los hombres de la situacion y de lo que aseguran de una manera terminante, la verdad es, y con profundo pesar la consignamos, que los carlistas aumentan en nuestra provincia y aumentaràn tanto mas, cuanto saben lo reducido á que por culpa de los radicales á quedado y quedará el ejército, el desarme de los voluntarios de la libertad de todos los pueblos y los escasos recursos conque cuenta el gobierno para sofocar cualquier movimiento, segun aseguran los mismos tersistas.

Prueba de lo que decimos, lo sucedido hace dos dias en Vidrà, en donde muy cerca de mil facciosos esperaron á la valiente columna del brigadier Hidalgo trabándose una lucha tan encarnizada, que sus resultados son un médio para poder comprender lo rudo de la accion, la cual duró seis horas y média, segun versiones autorizadas que hemos oido.

Que sepamos por referencias, nuestros bravos, como siempre, quedaron dueños del terreno si bien sufriendo pérdidas sensibles y de consideracion, llegando el número de bajas à 27 entre muertos y heridos, siéndolo entre estos el bravo Hidalgo, el coronel Reina aunque de poca gravedad, un teniente coronel cuyo nombre ignoramos y bastantes individuos de la clase de tropa, y contándose entre les muertos uno de los jefes del batallon de Bailén que formaba parte de la columna y algunos soldados mas.

Los carlistas, que se sepa, tuvieron 23 muertos y aunque los heridos fueron muchísimos, á causa de habérselos llevado consigo no ha podido saberse el número con exactitud.

Estas son las noticias que hemos podido recoger extraoficialmente, estando dispuesto á rectificar cualquier error que contenga la relacion.

Por lo demás, si tuviéramos espácio para comentar lo que acusa esta accion inesperada, de seguro que sobre el gobierno recaería toda la culpa de lo que sucede y de lo que sucederá, pues si mientras se entretiene en combatir à sus antiguos amigos, en desarmar á los defensores de la libertad y del órden, en preparar unas elecciones improcedentes y glaciales, en pactar alianzas bochornosas con los enemigos comunes, en pasear al Rey por las provincias, y en recorrer sus miembros los puertos de mar como si estuviéramos gozando de una paz octaviana, dedicara su afan y sus trabajos á fortalecer al egército en vez de arruinarlo, á cimentar la tranquilidad, à disipar los peligros que nos rodean, á restablecer el órden y á procurar por el bien de esta desventurada nacion, de seguro que España no viviria como vive, ni los carlistas seguirian ensangrentando el suelo de la pátria. Esta es la verdad y por eso nada nos estraña de cuanto sucede.

—Ha llegado à nuestras manos un prospecto en el que se anuncia una medicacion nueva para la preservacion y curacion de la apoplegia (ferirura) y paralisis. Por sus buenos efectos la han recomendado y recomiendan diferentes periódicos y distinguidos facultativos. Por nuestra parte y en bien de la humanidad, juzgamos debemos contribuir à la publicidad de un medicamento destinado á preservar y curar uno de los mas temibles males á que estamos espuestos.

Para cuantos datos se quieran, dirigirse à D. José Estarriol, en Barcelona, farmacia del Pino, calle Riera del Pino, número 11 único punto donde se prepara y vende.

EFEMÉRIDES.

22 agosto 1408. Muere el obispo de Gerona Berenguer de Anglesola, en Perpiñan, á donde habia acudido para asistir al concilio convocado por el antipapa Benedicto XIII.

1809. El fuego enemigo causa muchas desgracias personales y arruina varias casas.

1837. Empieza el fuego de artillería contra San Juan las Abadesas, sitiada por Urbiztondo, al que responden con denuedo los liberales sitiados.

Remitido.

Sr. Director de *La Lucha.*

Camprodon 19 Agosto 1872.

Muy Sr. nuestro: En el n.º 336 de su ilustrado periódico, hemos visto un comunicado contestando á otro inserto en *El Radical*. Al paso que damos las mas espresivas gracias al autor del comunicado por el interés que se ha tomado en nuestra defensa, debemos manifestarle agradecidos; que nuestro animo no es el de entrar en polémicas de esta clase, por no permitirlo nuestra dignidad y decoro, y le agradeceremos el que se sirva dar al olvido cuanto se inserte en cualquier periódico referente á nosotros y á la otra persona aludida; pues conocemos la procedencia de los escritos y no queremos dar la mas mínima importancia al autor de tan grosero como injusto proceder.

Somos de V. con toda consideracion sus afectísimos S. S. Q. B. S. M., Ramon Badia.—Tomás Badia.

PROGRAMA
DE LA REUNION AGRÍCOLA
que el
INSTITUTO AGRÍCOLA CATALAN
DE SAN ISIDRO

ha acordado celebrar en Barcelona en Setiembre y Octubre del corriente año concurriendo las cuatro provincias catalanas.

(Continuacion.)

4.ª Los que deseau tomar parte en la Exposicion deberán remitir á la Secretaria general del Instituto—Plaza del Beato Oriol, 4—por todo el mes de agosto, la lista de los ejemplares que se propongan exponer, arreglada al órden de los concursos.

5.ª Todos los objetos que han de concurrir à la Exposicion han de entregarse por todo el dia 14 de setiembre, á excepcion de los forrajes, hortalizas y tubérculos que se admitirán hasta el dia 23 del mismo mes, con tal que préviamente se haya pasado nota de aviso.—Las uvas, frutas del tiempo y plantas vivas se admitirán conformes vayan presentándose, mientras dure la Exposicion.

6.ª Los objetos que á esta se destinen, deberán ir acompañados de una nota que exprese el nombre del propietario expositor, pueblos en cuyo término se hayan obtenido y demas datos que sobre su cultivo ó precio, se quieran hacer constar. Todos iran rotulados con el nombre español ó científico y el expositor; debiendo advertir que la medida para los áridos será de dos litros sesenta centílitros y para los líquidos, dos litros aproximadamente, como mínimum, en dos botellas.

7.ª La forma y horas de visitarse la Exposicion, se anunciarán oportunamente.

8.ª Los que quieran obtar à los premios correspondientes al concurso de labradores, deberàn procurarse una papeleta de permiso que les será entregada el dia 29 de octubre en la Secretaría general del Instituto. Deberán al propio tiempo proveerse de los instrumentos correspondientes y conducir, los que hayan de arar, el ganado con que se propongan verificarlo.

9.ª Para optar á los premios ofrecidos, se reunirán los labradores en el sitio, forma y durante el tiempo que préviamente se les señalará, dándose al que mejor haya desempeñado el trabajo respectivo, y dejandose de adjudicar en el caso de no considerarse á ninguno de aquellos digno de recompensa.

10. Un Jurado, nombrado préviamente, calificará los productos ó ejemplares expuestos y cuantos objetos formen parte de los concursos en que la Exposicion esté dividida; y adjudicará los premios consignados en este programa en el tiempo que esta permanezca abierta. Podrá, asimismo, de acuerdo con la Directiva, ampliar dichos premios si fuere necesario, adjudicarlos nuevos dada la importancia del caso que lo motivara, ó dejar de adjudicar los propuestos no habiendo suficiente mérito para ello.

11. Tambien los adjudicará á los labradores, por sus trabajos, si les considera con suficiente mérito, prévia la correspondiente calificacion, despues de designados el sitio, forma y duracion de las faenas respectivas.

12. Todos los propietarios rurales y cosecheros de las demarcaciones indicadas en la base 1.ª tendrá derecho á presentar á la Exposicion los objetos expresados en el siguiente programa; así como aquellos que, aun cuando no pertenecieran á dichas demarcaciones, presentasen algun sistema de cultivo, producto, máquina ó invento de reconocido mérito, á juicio del Jurado. Respecto á máquinas, aperos, instrumentos, aparatos, herramientas y utensilios, se admitirán, cualquiera que sea el punto de su procedencia.

Tendrán tambien derecho á concurrir en iguales condiciones. los labradores que demostraran alguna práctica en los trabajos de la tierra de especialidad ó utilidad notoria.

(Se continuará.)

ULTIMA HORA.

La prensa asociada de Barcelona, publicó anoche los siguientes telégramas:

Madrid 21 de agosto.

La *Gaceta* inserta los telégramas anunciando que el rey llegó á la Coruña escoltado por la escuadra inglesa, siendo recibido con entusiasmo, y que el brigadier Hidalgo atacó à las facciones de Saballs y Huguet, en Vidrá; habiendo estas huido en direccion á Fallfogona; tambien inserta varios decretos, uno admitiendo la dimision del gobernador de Alava y nombrando para reemplazarle al señor Anchorena, y otro fijando las elecciones para la renovacion de las diputaciones provinciales los dias 10, 11, 12 y 13 de setiembre.

Director; Joaquin Ruiz y Blanch.

GACETILLA RELIGIOSA.

SANTO DE HOY. Stos. Sinforiano, Fabriciano y Zótico mrs.

SANTO DE MAÑANA. San Felipe Benicio, conf.

CUARENTA HORAS. Se hallan en la iglesia de San Félix descubriéndose á las 8 de la mañana y á las 6 y media de la tarde, y reservándose á las 11 y media de la mañana y á las 8 y media de la tarde.

Seccion Mercantil.

BARCELONA.

Cotizacion oficial del dia 20 de Agosto de 1872.

EFECTOS PÚBLICOS.

	C. desembolsado. Reales	QUEDA. Dinero.	QUEDA. Papel.	Observaciones
Titulos al portador 3 por 100 consolidado interior.	»	26'90	27'	p. % valor
Id. id. id. esterior, emision de 1867. .	»	31'50	31'65	
Obligaciones del Estado para subvenciones de ferrocarriles.	2000	52'50	53'	
Bonos del Empréstito de 2 mil millones. .	2000	73'50	74'	
Billetes de calderilla. Séries B. y C. . . .	»	96'	96'25	

BOLSIN

Consolidado 26'95 y 32 1/2 quedando á las diez á 26'32 y 1/2 dinero y 35 papel.

GERONA.
Imprenta á cargo de Pablo Puigblanquér y Forment
Plaza de la Independencia núm. 15. bajos.

SECCION DE ANUNCIOS.